ELECCIONES 2021 | NOTICIAS EN MÉXICO | EL CIUDADANO / MÉXICO / NOTICIAS DE POLÍTICA EN PUEBLA / PORTADA / PUEBLA

Va por Puebla exige cárcel para Saúl Huerta por presunto abuso sexual

El Ciudadano · 22 de abril de 2021

Las candidatas y el candidato a diputados locales de la alianza Va por Puebla se pronunciaron tras el señalamiento de abuso sexual del morenista



Por Esther Sánchez

Las candidatas y el candidato a diputados federales de la coalición **Va por Puebla exigieron pena de cárcel para el diputado Saúl Huerta Corona**, tras haber sido señalado de un presunto abuso sexual en contra un menor de edad, y que **se le retire la candidatura a la diputación federal por el Distrito 11.**

El grupo de candidatas y candidato enfatizaron que "el delito que cometió" no puede quedar impune. Es de recalcar que el diputado fue puesto en libertad; sin embargo existen dos versiones del motivo: él dice que por haber sido hallado inocente; pero también se maneja la versión de que fue porque utilizó su fuero.

Luego de que el diputado fue arrestado por su presunta responsabilidad y luego fue puesto en libertad, **los candidatos de Va por Puebla** por el Distrito 6, Xitlalic Ceja; por Distrito 9, Ana Teresa Aranda; por el Distrito 12, Mario Riestra; y por el 11, Carolina Beauregad, **se pronunciaron porque haya "cero tolerancia contra violadores"**.

En este sentido, coincidieron en que se le debe retirar el fuero y se apegaron a la versión que señala que está libre por ampararse en ese derecho constitucional; sin embargo, explicaron que al haber sido "sorprendido en flagrancia" no tendría por qué proceder su fuero.

El grupo también hizo un llamado para que el Instituto Nacional Electoral (INE) le retire la candidatura a Huerta Corona, al considerar que una persona investigada por cargos no debe competir por un puesto de elección popular.

En la rueda de prensa, también **estuvieron presentes los dirigentes estatales de los partidos que integran la coalición Va por Puebla**, por el PAN, **Genoveva Huerta Villegas**; **por el PRI, Néstor Camarillo**; **y del**

PRD, Carlos Martínez Amador, quienes se unieron al reclamo de justicia en contra de Saúl Huerta por el señalamiento de abuso sexual.

Cabe hacer mención de que el diputado señalado, **Saúl Huerta, aseguró que todo se trata de una extorsión y chantaje, se declaró inocente** y garantizó que no utilizó su fuero.

Fuente: El Ciudadano